

CRITERIOS

AYUDAS CRETUS ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN 2019

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

El proceso de evaluación será llevado a cabo por la comisión designada, de acuerdo con el siguiente procedimiento y conforme a los criterios y baremos que se recogen en el presente documento.

Tendrán prioridad las personas que no recibieran esta ayuda en convocatorias anteriores, y se intentará seleccionar solicitudes de diversos grupos de investigación, en caso de existir solicitudes idóneas que superen unos mínimos de calidad al juicio de la Comisión, con el fin de incentivar las mejores solicitudes dentro de cada ámbito. En el caso de empate en las puntuaciones, la Comisión podrá establecer mecanismos de selección adicionales que constarán en la resolución provisional y definitiva de concesión de estas ayudas.

BAREMO DE PUNTUACIÓN DEL CURRÍCULO

Los criterios y baremos de evaluación de las solicitudes que se aplicarán en esta fase son los siguientes:

Valoración científico-técnica del candidato: Hasta 50 puntos

- No se podrá presentar un mismo mérito en dos apartados distintos.
- Solamente serán computables los méritos publicados (en papel o en formato electrónico con fecha definitiva de publicación) antes de la fecha final de presentación de solicitudes de la convocatoria correspondiente.

El baremo de evaluación con puntuaciones se detalla a continuación:

COMUNICACIONES A CONGRESOS, SIMPOSIOS Y REUNIONES CIENTÍFICAS

Internacionales	2
Nacionales.....	1

ESTANCIAS fuera de Galicia

de 16 a 30 días.....	0,5
de 31 a 90 días	1
de 91 a 180 días	2
más de 180 días	3

PUBLICACIÓN EN REVISTAS:

<i>Tipo A:</i> Revistas que aparezcan en el primer tercio del Science Citation Index, Social Sciences Citation Index	12
<i>Tipo B:</i> Revistas que aparezcan en el segundo tercio del Science Citation Index, Social Sciences Citation Index.....	9
<i>Tipo C:</i> Revistas que aparezcan en el tercer tercio del Science Citation Index, Social Sciences Citation Index.....	6

Tipo D: Revistas de investigación no incluidas en los apartados anteriores..... 2

MONOGRAFÍAS, LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS CON ISBN:

*Monografías y libros enteros**

Nacionales 6
Internacionales 15

Capítulos

Nacionales 2
Internacionales 6

PATENTES

Patentes registradas internacionales 10
Patentes registradas nacionales..... 5

Proyecto y plan de trabajo: Hasta 25 puntos

Se valorará la idoneidad de la memoria de actividades a realizar, valorando el componente científico-tecnológico de las tareas específicas y el beneficio que supone para la RED REGATA. Se mostrará especial relevancia al impacto que supondrá la actuación propuesta en la mejora de la investigación que el candidato está desarrollando.

Calidad del grupo receptor: Hasta 25 puntos

Se evaluará la trayectoria y calidad científico-técnica del grupo receptor al que se incorporará el candidato y la adecuación de las tareas propuestas por el investigador solicitante con el perfil de grupo y las líneas de investigación que desarrollan.

**Publicaciones de más de 50 páginas (libros), editadas con el ISBN y que cumplan el requisito de que la editorial haya utilizado un editor/comité editorial que supervise el proceso de creación y edición del libro. No se valorarán las publicaciones de: tesis, memorias de licenciatura, proyectos fin de carrera, manuales de cualquier tipo, publicaciones relacionadas con exposiciones, cursos o jornadas de formación. No se valorarán en este apartado las contribuciones derivadas de cualquier tipo de evento.*